

Sajamar.		Pleamar.		Coeficiente	Amplitud.
b. m.	h. m.	b. m.	h. m.		
M. 00 55	01 12	M. 01 12	01 12	71	2,34
T. 00 52	07 08	T. 07 08	07 08	66	2,64

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afecciones de los **ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA.** CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1

LOS MAS BARATOS. Gran surtido de cristales de todos tamaños tanto en colores como muselinas y lisos. Imágenes de madera de todos precios y se hacen de los tamaños que se deseen. **CORREO 2, FRANCISCO PEDRAJA, CORREO 2.**

SUBASTA VOLUNTARIA. El 24 del actual, á las once de la mañana, se subastarán en la Notaría de D. Urbano Agüero, Blanca números 34 y 36, la casa número 8 calle de Isabel II, de esta ciudad, y los 2 almacenes de la inmediata número 10, con entrada por dicha calle y la del Cubo. Se admiten proposiciones por el todo ó por los diversos lotes que se detallan en el pliego de condiciones puesto de manifiesto en dicha Notaría.

Se ha extraviado una perra de presa de color de tigre, con pinta blanca en el pecho, el que le haya recogido se servirá entregarla, General Espartero 19, tienda.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 15 de febrero. Sr. Director de EL ATLANTICO. Sobre lo mismo.

El órgano de los reformistas ha negado con energía la participación del señor Romero Robledo en lo que ya se llama sin recato conspiración orleanista. Pero la gente sigue haciendo sus comentarios y atribuyendo á aquel hombre político cierta participación en estos misterios, y se dice que tiene en su poder la carta del señor Sagasta que recibió el duque de Mompensier prohibiéndole su venida á España.

Todo lo que se refiere debe ser cierto, pues personas bien informadas decían esta tarde, comentando el nuevo capítulo que *El Liberal* pone á su novela:

—Esa carta no la recibí el duque por correo: se la entregó el embajador de España señor León y Castillo.

Cuando estos detalles tan menudos se conocen, ¿quien pone ya en duda la certeza de cuanto se viene diciendo?

La cuestión se decía esta tarde que será tratada en el Parlamento, y es de esperar que se hable claro, pues bien claro hablan los periódicos.

La amnistía.

Todos convienen en que ahora el Gobierno no concederá la amnistía á los presos y emigrados políticos. Se tiene por seguro únicamente la traslación á la Península del brigadier Villacampa y el indulto de los soldados de Garellano y Albuera que tomaron parte en la sublevación del 19 de septiembre.

Más adelante tocará su turno á los emigrados; pero se teme que las condiciones de la amnistía no den los resultados que todos quisieran. Por de pronto, la prensa republicana apercibe á los emigrados para que no acepten proposiciones que ellos creen deshonrosas.

Don José Gallostra.

Anoche falleció el exministro de Hacienda señor Gallostra.

Amodeo, el antiguo cronista de salones, refiere estos interesantes detalles de su vida privada:

Hace años—hace muchos años, porque la persona á quien aludimos ha muerto en avanzada edad—el difunto era secretario del Gobierno de la provincia, y como tal hubo de hacer el depósito de una señorita de noble alcurnia y de patrimonio considerable, á cuyo enlace se oponía la familia por ser de humilde clase el elegido por la joven.

No existía todavía entonces la vulgarmente llamada «ley Moyano», y por tanto, la autoridad depositaba en una casa respetable á

EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.—VIERNES 17 DE FEBRERO DE 1888. NUM. 46

las que se hallaban en el caso de la persona en cuestión.

Una vez en el coche el señor X... y la señorita, aquel preguntó á ésta cómo había elegido para esposo un hombre de condiciones tan diferentes de las suyas.

—Es el primero—contestó ella—que me ha mostrado inclinación.

—Y ¿le ama usted?

—Yo no: me caso con él por no haberse presentado antes otro.

—Piense usted en que carece de cultura y de educación, y que acaso se avergonzará algún día de ser su esposa.

Quedóse la doncella pensativa un instante, y luego interrogó á su vez al funcionario:

—¿Es usted soltero?

—Si señora.

—¿No le parezco á usted desagradable?

—Al contrario, me agrada usted mucho.

—Entonces, puesto que juzga mal mi elección, ¿quiere usted casarse conmigo?

La respuesta no es difícil de adivinar: el depósito se hizo, pero por cuenta propia; y pocos días después se unieron con vínculos eternos aquellos que se habían hablado algunos minutos solamente antes.

El matrimonio fué venturoso, aunque de corta duración, pues dos años después falleció la joven, legando todas sus riquezas al que había impedido lo que llaman los franceses una *mésalliance*, y héchola completamente feliz.

Consejo de ministros.

A la hora en que escribo están reunidos los ministros en la presidencia para ocuparse de lo de la amnistía, sucesos de Rio Tinto, y según dicen también, de los misterios, con objeto de convenir el plan para en el caso de que se hiciera la interpelación en el Congreso.

Se ha relacionado con esto una larga entrevista que el señor Martínez Campos tuvo, antes del Consejo, con el señor Sagasta, y la visita que también hizo á éste el señor duque de Nájera, uno de los altos empleados de Palacio. Sobre estas visitas se han hecho muchos cálculos, pero la verdad de lo tratado es, como todo, un misterio.

Así se ha pasado la tarde sin que resulte nada. Bien dice Ferreras que la gente política es la más infeliz de la tierra.

Todos se divierten en estas y otras fiestas: los políticos prefieren la oscuridad del salón de conferencias y los pasillos del Congreso.

Mañana con los proyectos del ministro de Hacienda y los incidentes que ofrezcan las Cámaras, ya tendrán los lectores con que entretenerse.

B.

EXTRANJERO.

ESTADOS UNIDOS

El 2 del corriente comenzó á funcionar con el mejor éxito en la ciudad de Richmond, Virginia, una tranvía eléctrica.

Tiene once millas de extensión: la estación productora de electricidad está situada en el centro de la línea. No han dejado de ocurrir algunas detenciones pero esto se atribuye á la falta de práctica en el manejo de los aparatos.

—Un despacho de Nueva-York, fecha del lunes de esta semana, da cuenta de haberse celebrado en la noche del domingo una gran reunión de febianos é «invencibles». Los oradores recomendaron el empleo de la dinamita, del puñal y de toda clase de armas que puedan ayudar á la salvación de Irlanda. Uno de ellos propuso la destrucción inmediata de los docks de Liverpool.

—Se considera como un ardid electoral la carta de Mr. Blaine en que manifiesta que retira su candidatura á la Presidencia de la República, no faltando quien asegura que esa carta es una prueba de que tiene la elección asegurada.

—La deuda de los Estados Unidos ha tenido durante el mes de enero próximo pasado una disminución de pesos fuertes 15.387,320; en lo que va de año económico la redención alcanzó la cifra de pesos fuertes 69.217,655.

La deuda total es actualmente de pesos fuertes 1,700.191.452.06; descontando el numerario existente en las arcas del tesoro la deuda queda reducida á pesos fuertes 1,210.211.081.49.

MÉJICO.

Dicen de la capital con fecha 2 del corriente, que, á pesar de las noticias contradictorias, continúan satisfactoriamente las negociaciones entre un sindicato de Nueva York y el Banco Hipotecario para la adquisición de la carta de éste. Mr. M. L. Guiraud, que representa el sindicato, jamás ha dicho que representaba el *Western National Bank* de Nueva York, y las credenciales que tiene de personas de Nueva York son enteramente satisfactorias para los oficiales del Banco Hipotecario.

Se espera que lleguen en breve varios capitalistas de los Estados Unidos con objeto de tomar parte en las negociaciones.

ALEMANIA.

Ya están terminados los planos preparatorios y trabajos preliminares relativos á la perforación del canal del mar del Norte al Báltico, y han comenzado las obras del ferrocarril de Kiel á la desembocadura del canal en Holtzenau.

DIPUTACION.

Ayer, á las doce, se reanudó la sesión extraordinaria hace días comenzada por la Diputación provincial, reuniéndose bajo la presidencia del señor García Obregón, los señores Ulzurrun, Fernández Baldor, Alonso, Díaz de la Pedraja, Célis, López del Rivero, Ruiz, López Dóriga, Piñal, Peña, Ibarra y Corral.

—Aprobada el acta de la anterior, el señor Alonso propuso que se consignase en acta y se manifestase á la Superiora de las hermanas de la Caridad el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la virtuosa ex-superiora Sor Antonia Suñol.—Así se acuerda por unanimidad.

—Se dió cuenta de una carta de los señores de la Dehesa manifestando su gratitud por las muestras de consideración tributadas por la Corporación provincial á la memoria de su finado hermano don Antonio.

—Se concedió al diputado señor Lanuza licencia para no concurrir á las sesiones mientras le ocupen las atenciones que requiere la enfermedad de su padre político el señor don Victoriano Pérez de la Riva.

—Dada cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de la distribución de fondos proyectada para el corriente mes, y cuyo importe es de 209.000 pesetas, fué aprobada, votando en contra los señores Piñal, López Dóriga, López del Rivero y Célis.

—Se aprobó el acuerdo de la Comisión provincial que había admitido la fianza consignada en el Banco de España por D. Enrique Piñal para ejercer el cargo de depositario.

—A continuación se acuerda:

Conceder á Manuel Sainz Pardo, vecino de Campó de Yuso, un socorro de 7 pesetas mensuales, por término de un año, para subvenir á la lactancia de sus hijos gemelos.

Autorizar á Faustina Langre para que se haga cargo, en Zaragoza, de una niña llamada Gumersinda, arrebatada de la casa paterna en Cártes por un tío suyo; y poner el hecho en conocimiento del Juzgado de Torrelavega para que proceda á lo que haya lugar en virtud de las manifestaciones del Alcalde de Cártes respecto al hecho aludido.

Entregar al cuidado de una vecina de Torrelavega al niño Francisco González, natural de aquella villa y asilado en la Casa de Caridad.

Aprobar varios proyectos de acopios de piedra para la conservación de las carreteras y autorizar á la Comisión provincial para que anuncie y celebre las subastas de este servicio.

Declarar nulo el reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de Noja para cubrir el déficit de su presupuesto, á cuyo fin deberá la corporación municipal formar otro repartimiento con sujeción á la real orden de 27 de mayo del año último, tomando por base

de riqueza imponible la que cada vecino posea por todos conceptos.

Desestimar y dejar sin curso por no estar presentado en forma legal ni en tiempo oportuno, y por oponerse á una real orden anterior, el recurso de alzada interpuesto por los Ayuntamientos de Medio Cudeyo, Marina de Cudeyo, Miera y otros, que en el año 1876 constituían la etapa de Solares, contra un acuerdo de la Diputación negándose á reintegrar al primero las cantidades que satisfizo por concepto del servicio de bagages desde el año citado al de 1883.

Conceder la subvención solicitada para la construcción de un puente sobre el rio Sajá, en término de Los Tojos, y cuyo presupuesto asciende á 6.571 pesetas 89 céntimos; y pasar al expediente á la Comisión de Hacienda para que informe respecto al importe en que puede fijarse el auxilio otorgado.

—Pasar, para los mismos efectos, á la comisión aludida, una instancia pidiendo subvención para construir una escuela pública en el pueblo de Ajo.

—El señor presidente pregunta si—como se le ha indicado—será conveniente variar a hora de las sesiones; y se acuerda que desde el lunes próximo se celebren á las seis de la tarde.

Y después de varias indicaciones para que la comisión de Hacienda active el despacho del presupuesto adicional, y de recordar el señor presidente la puntualidad á los diputados, se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

Los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul tendrán en la mañana del próximo domingo, á las siete, comunión general en la capilla del convento de Nuestra Señora y Enseñanza, y á las doce, en la sacristía de la Iglesia de San Francisco, Junta general bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis.

Tenemos noticia de que están próximos á terminarse los estudios de campo del ferrocarril económico de Torrelavega á Cabezón de la Sal, y que van á seguirse con mucha actividad los de gabinete, á fin de que el proyecto completo quede ultimado en brevísimo plazo.

No quisiéramos dar pábulo á esperanzas vanas, pero nuestros informes son hoy muy lisonjeros para las comarcas interesadas en asunto tan importante, así como tambien sabemos que ellas por su parte ofrecerán apoyo y facilidades á la empresa cuando se trate seria y prácticamente de llevar á cabo las obras.

La Comisión provincial, en sesión de ayer ha acordado admitir en el hospital de San Rafael, de esta ciudad, al enfermo pobre Felipe Nates, vecino de Laredo.

Dice un telegrama de Londres, fecha 14 del actual, que el vapor alemán *Bremen*, en viaje de Stettin á Nueva York, ha tenido que arribar á las Bermudas, á causa de una avería que sufrió el timón al chocar con las vigas sueltas de una balsa abandonada hace dos meses en el Atlántico.

El *Bremen* navegó en medio de los dispersos maderos durante cinco días.

Por enfermedad del alcalde presidente del Ayuntamiento de Molledo se ha hecho cargo de la alcaldía el primer teniente don César Cortés.

Por real orden fecha 14 del actual se ha dejado sin afecto la de 3 del mismo mes trasladando al penal de Alcalá de Hernares al oficial de contabilidad del de Santoña, don Antonio Illán.

Don Celestino Checa, oficial de contabilidad del penal de Alcalá y electo del de Santoña, ha sido destinado al de Ocaña con el sueldo de 1.500 pesetas.

Por la sección de Fomento de este Gobierno civil, se han enviado á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio para la estampación del sello los títulos de propiedad de las minas *Tercera, Décima y Undécima*, de la sociedad «La Amistad Minera»; *San Sebastián*, de don

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	
	Plaz.	Cénts
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.
 Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Becedo.—Balcarrías de la provincia.
 Números sueltos, 5 céntimos.
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Gregorio Otáñez y Llaguno; *La Caprichosa*, de D. Rafael Ibáñez Galbán, y *Alicia* de D. Juan Turner.

Terminada la licencia que le había sido concedida ha vuelto á prestar servicio el auxiliar de esta dirección de Sanidad del puerto, el auxiliar don Amadeo Gómez Alvarez.

Habiendo acudido á la Comisión provincial el Ayuntamiento de Valdáliga en solicitud de que se le conceda una subvención para poder llevar á cabo la construcción de la carretera vecinal desde la Charola del Monte, del pueblo de Lamadrid hasta el Barrio de las Cuevas, de Roíz, cuyo presupuesto de contrata asciende á 65.186'43 pesetas, aquella corporación ha dispuesto se publique dicha petición en el *Boletín Oficial* para que los demás ayuntamientos de la provincia y los particulares que se crean interesados, puedan exponer lo que consideren del caso, dentro del termino de 20 días.

Habiéndose puesto en conocimiento del señor gobernador civil de la provincia por el Subdelegado de Veterinaria del partido de Torrelavega, que en el pueblo de Molledo se ha presentado en el ganado la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de *Sarna*, enfermedad que se ha extendido á los limitrofes de Arenas y Bárcena de Pié de Concha; teniendo en cuenta que este asunto reviste tanta importancia, y que el retraso en adoptar medidas para atacar el mal pudiera tener funestas consecuencias, dicha autoridad ha acordado ordenar á los alcaldes de los pueblos en que actualmente reina la epidemia y á los de aquellos en que pudiera presentarse en lo sucesivo, procedan sin demora alguna:

1.º A reunir las juntas locales de Sanidad de sus respectivos pueblos con objeto de tomar rápidas y eficaces medidas para impedir la propagación del mal.

2.º Al aislamiento de las reses sanas en los pueblos atacados, tomando al efecto las precauciones que se juzguen más convenientes tanto en los abrevaderos, como en los demás sitios que pudieran ser ocasión de contagio.

3.º A la cremación inmediata de todas las reses que perezca de la referida epidemia, prohibiendo terminante que se aproveche la piel ni otra parte cualquiera de la misma, y tomando ademas de las indicadas medidas, cuantas puedan conducir á evitar la propagación del mal.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha dispuesto que se admitan en negociación, hasta nuevo aviso, en sus oficinas centrales y en las de sus Sucursales en provincias, los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de abril de 1888 y anteriores, con la bonificación de uno y 75 céntimos por 100 y que se descuenten desde el 2 de marzo próximo los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpetua interior y los de la amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados á razon de 4 por 100 anual, siendo el mínimum de percepción 15 céntimos por 100 sobre el importe de los títulos ó cupones descontados.

Por conducto del ministerio de Ultramar ha remitido el capitán general de la Isla de Cuba al señor gobernador civil de esta provincia los certificados que acreditan hallarse sirviendo como voluntarios en aquella Antilla y por consiguiente cubriendo plaza por los cupos de sus respectivos Ayuntamientos los mozos siguientes:

Casto Garmendia Cereceda, del reemplazo de 1881; Ildefonso Bollada Palenque, del de 1882 y Manuel Casimiro Imar, del de 1886, todos por el cupo del Ayuntamiento de Castro Urdiales; José Sánchez Gómez, del reemplazo de 1883 y cupo de Alfóz de Llorido; Bonifacio López Rueda, del de 1886, por el de Corbera; Francisco Pardo y Marra y Blas Díez García por los reemplazos de 1884 y 1885, del Ayuntamiento de Soba; Victoriano Madrazo Ruiz, del de 1886, por el de Voto, y Joaquin Fragua del Campo, del de 1885, por el de Bárcena de Cicero.

Anoche tuvimos el gusto de admirar en el despacho del señor gobernador

un magnifico cartel anunciando la Exposición Universal que ha de celebrarse en Barcelona y que ha sido remitido á dicha autoridad por aquella Junta Directiva.

Es un bellissimo trabajo que honra á la casa constructora del mismo y que ha de llamar seguramente la atención del público.

Una mano criminal colocó el martes de madrugada un cartucho de dinamita en la puerta del convento de las Religiosas de la Providencia establecido en Badalona (Barcelona), el cual hizo explosión cuando se hallaba el templo bastante concurrido de fieles que sufrieron un susto mayúsculo. Una de las religiosas resultó herida, produciéndose además gran alarma en el vecindario y la rotura de muchos cristales.

El sexteto del café del Ancora ejecutará esta noche el siguiente programa:

- 1.º Las Flores, tanda, Waldtenfel.
- 2.º Primera fantasía de Rigoletto, Verdi.
- 3.º Aire de danza, estilo Luis XV, Grech.
- 4.º Cuagira, Bretón.
- 5.º La Plus Belle, tanda, Waldtenfel.
- 6.º Biciclo, polka, Anievas.

El carabiniere de esta Comandancia Tomás Fernández, ha sido trasladado á la de Salamanca.

La Alcaldía facilitó ayer socorros á varias familias necesitadas y con enfermos.

Han sido denunciados dos expendedores de carnes por dar dicho artículo con falta de peso.

Noticias de Cuba.

Por el correo de los Estados Unidos, que alcanza al 3 del actual, recibimos las siguientes noticias de Cuba:

Todos los términos convecinos á Pinar del Rio se resienten de la falta de lluvia. Dice *La Alborada*, que por este motivo la parte de cosecha tardía, es casi seguro no ofrezca gran rendimiento á no beneficiarla en breve algunos aguaceros.

—Correspondencias de Viñales relatan la sorpresa llevada á cabo por el alcalde del barrio *Rosario*, acompañado de guardia civil y voluntarios, de una gran reunión de ñañigos, cuyo número excede de trescientos. Fueron detenidos algunos, así como varios artefactos y atributos, huyendo á la desbandada la mayoría de los reunidos.

—Según escriben de Cárdenas, reina gran animación entre todos los comerciantes de dicha plaza para suscribir las acciones del «Banco de Cárdenas», en vías ya de ser establecido.

Habana 1.º de Febrero.—Oro español, de 240 á 240 1/4. Cambios, quietos; azúcares quietos.

Audiencia.

En juicio oral y público se verá mañana ante la sección primera la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, por hurto de leñas, contra José Gutiérrez Díaz y otros vecinos de Coo, estando su defensa á cargo del letrado señor Gutiérrez Colomer.

Ante la sección segunda se vió ayer en juicio oral la causa formada en el Juzgado de Reinosa y seguida contra José González Rodríguez.

El teniente fiscal, señor Polanco, calificó los hechos como constitutivos de dos delitos, uno de hurto (artículo 531 número 4.º del Código) y otro de robo (último párrafo del 521) y de autor al procesado para quien pide la pena de tres meses de arresto mayor por el delito de hurto, y tres años de presidio correccional por el de robo.

El letrado defensor señor Pérez del Molino, se conformó en sus conclusiones definitivas con todas las del ministerio público.

No habiendo comparecido á declarar al juicio los testigos Mercedes y Manuel García, les impuso la presidencia 15 pesetas de multa á cada uno.

NOTAS DE CARTERA.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Santander. Querido amigo mio: Paso de un salto el Canal de la Mancha, y ya me tiene usted en Londres, dispuesto á sacar partido de mis impresiones para una nueva Nota. Y digo impresiones, porque no me creo en posesión

de los elementos necesarios para formar un juicio atendible sobre pueblo por tantos conceptos admirable como este pueblo inglés, aunque tan opuesto á nuestro carácter meridional.

El primer efecto que en el ánimo me produce la vida londonense parece ser un profundo sentimiento de consideración hacia la solidez con que el Estado se halla constituido. Sus instituciones, no obstante el progreso silencioso y constante que realizan, hacen dudar si son una extensión, ó solo un remedo de sus marmóreos y grandiosos monumentos. Pero penetremos por otros lados.

En las obras de arte, en las copias de todos los órdenes de arquitectura podemos apreciar la corrección y el esmero, ya se trate de la simplicidad encantadora de la línea griega, ya de la gallardía y esbeltez de la torre gótica. Mas, como en la Galatea de Pigmalión, ¿no se echa también allí de menos un alma que anime la materia? ¿Es acaso que dentro de aquella atmósfera turbia, bajo aquel cielo entoldado, el sér oculto que vibra en cada rayo de nuestro sol, en cada girón de nuestras nubes, en cada rama verde, en cada onda cristalina, el espíritu, en fin, de la naturaleza queda yerto y mudo, sin decir nada al corazón humano? ¿Me equivoco al opinar que el Londres monumental se asemeja á una petrificación artística? Ya en el exterior, ya en la sala de los museos, fuera de la profusión y de la riqueza que se encuentra por acaso el verdadero sentido estético, único generador de las grandes concepciones y de las tendencias legítimas hacia esa vida superior que halla su placer más puro en la contemplación de la belleza? ¿No hay algo de ficticio, de forzado, en la manifestación fría, calculada, exótica, de lo que no domina los ánimos, de lo que no es parte de nuestra existencia íntima, de lo que tal vez brota de la cátedra para no arraigar jamás en el sentimiento popular? ¿Es aplicable al pueblo inglés, respecto del arte, la impotencia de la química que si llega por análisis á la exacta descomposición de un organismo, no alcanza, en cambio, á reconstruirlo por síntesis?

Aventurado sería el contestar á estas cuestiones que yo no planteo, sino como un modo de ver muy personal y muy pasajero.

Por lo demás, ni el gran tráfico de Londres, ni sus Bancos, ni sus hoteles, ni sus palacios, ni sus parques dejan en el ánimo la huella de un sentimiento risueño y atractivo. En aquella ciudad extraña, donde todas nos parecen figuras acartonadas movidas por resortes mecánicos, lo sombrío, lo rígido se nos echa encima y abrumba sin remedio á los espíritus del Mediodía. El movimiento acompasado y regular de cada individuo; las imperiosas leyes sociales, elaboradas en el fondo oscuro de una intuición de seguridad mútua y acatadas sin réplica; el reglamento tácito para comerciar, para comer, para dormir, para el traje, para la diversión, para el salud, para el ofrecimiento parecen ponerlos á la vista agrupaciones singulares de muñecos movidos por una mano invisible.

Yo no negaré que para los altos fines de la comunidad, la evolución humana tiende á reemplazar la fuerza coercitiva de la ley con la fuerza moral determinada por la sanción de la sociedad; pero, precisamente, semejante movimiento no puede realizarse en bien del progreso, sino desenvolviendo, al par de la tendencia de unificación propia de todo organismo complicado y robusto, la diferenciación de las partes que le componen, únicas generadoras de las manifestaciones de vida y de adelanto que han de condensarse en el todo. Y si ese todo es dominado y dirigido exclusivamente por el espíritu colectivo, ¿qué es lo que le queda entonces á la espontaneidad y al albedrío individual? Cualesquiera que sean las ventajas que por otros lados se le hallen, el hombre así parece que deja de ser hombre para convertirse en rueda de una máquina que le mueve á su pesar.

Yo siento que los meridionales, los españoles, por lo menos, queremos el sér humano por humano, esto es: con sus pasiones, sus debilidades, su amor, sus sacrificios, como la naturaleza se hizo, como Dios quiso que fuese. No sé si de esa manera hacemos bien ó mal; pero tal es nuestra idiosincrasia. Quizá con menos luz en la atmósfera y menos calor en el alma, tendríamos mayor parecido con los ingleses; mas dada la tendencia con que nacíamos, por cuanto á mí se refiere, consideraría la vida en Londres, sujeta á esta dura reglamentación, como una insostenible esclavitud.

La vida política que goza de tantas inmunidades; el derecho personal que se encuentra tan respetado ¿son, por ventura, compensaciones de aquella restricción?

Ese criterio moral, tan cerrado, tan inflexible en su forma externa, ¿es el elemento de orden opuesto á los peligros de una legislación sobrado atrevida? ¿Se trata de una verdadera ponderación de las fuerzas sociales, para que el movimiento de avance no resulte peligroso?

Fácil parece comprender que, dadas semejantes condiciones, todo acto nacional debe alcanzar en Inglaterra gran fuerza, por la unidad de sentimiento en que puede apoyarse y por la uniformidad de dirección que es capaz de recibir. Esa entiendo, que es su incuestionable ventaja sobre otros pueblos. ¿Debemos, sin embargo, ser anglófilos? ¿Seguiremos á esa vieja y ridícula escuela de imitación que, abandonando el estudio de nuestras condiciones íntimas, de nuestros modos de desenvolvimiento, del medio ambiente, de todos aquellos factores que especializan, que determinan la personalidad española, ha creído cosa hacendera y útil traer á la propia hábitos y tendencias de tierra extraña?

Los pueblos latinos han evolucionado desde los primeros tiempos de su historia, bajo la dirección de un Estado fuerte, mantenedor de la unidad y representante de la vida del organismo. El pueblo inglés ha seguido la senda opuesta, como necesidad acaso de su existencia. ¿Quién ha tenido mayor acierto ó mejor suerte?

Ciertamente que en el estado que llega á alcanzar un país entran por más los elementos inconscientes que los racionales. El suelo, el clima, la situación geográfica, los medios de comunicación, la pureza ó cruzamiento de la raza, son factores que, con otros innumerables, influyen de una manera poderosa en su porvenir. Hay, pues, gran injusticia en hacer responsables por completo á ciertos pueblos de la condición en que viven.

Además ¿el pueblo más fuerte es el que alcanza mayor bienestar? La organización, social, las instituciones políticas, todas las ruedas constituyentes de ese complicado mecanismo dentro del cual se mueve una nación ¿no son simples medios para llegar á un objeto, que es la felicidad pública? Y el estado social en que los ingleses se encuentran ¿motiva y funda el orgullo con que miran su propio modo de ser, frente á la situación del pueblo francés, que ha podido hacer dichosos á la mitad, por lo menos, de sus ciudadanos?

Podrá vanagloriarse el inglés de su completa libertad política; pero á sus vínculos, á su imposibilidad de disponer de la propiedad raíz opondremos nosotros con satisfacción las franquicias que en tal respecto disfrutamos. Y por lo que se refiere á otros modos de la vida social ¿debe el Estado, como autoridad reguladora, abandonar á la crudeza de los egoísmos particulares las absolutas relaciones de los intereses, para que se produzcan circunstancias como las actuales de la infeliz Irlanda?

Creo, en consecuencia, que Inglaterra sacrifica una parte necesaria de la vida individual á su exuberante vida colectiva, alejándose de aquella armonía que es prenda segura de bienestar; que, por respeto excesivo á la tradición, mantiene instituciones absurdas; que su poder enorme no es un elemento de felicidad para aquel país; y que, en todo caso, no debemos imitarla, supuesto que lo que allí se hace carece de aplicación á la vida española.

Dicho esto, volveremos los ojos y el espíritu á nuestra amada patria, para ver si sobre las graves cuestiones que en ella se agitan podemos exponer alguna consideración que valga la pena de ser leída.

Quedo de usted amigo afectísimo

TELESFORO GARCÍA.

DESDE PARIS.

14 de febrero de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Nada tan triste ni tan sombrío como el aspecto que presenta París en días de lluvia y nieve. Esto es muy común en el invierno; pero podemos decir que el invierno actual se ha excedido á sí mismo. Para los que estamos acostumbrados al sol que casi siempre luce espléndido en el cielo de nuestra querida España, se hacen realmente interminables y téticos estos días de París, con la atmósfera siempre húmeda, calándole á uno hasta la misma médula de los huesos, con la bóveda celeste siempre de color plomizo y viertiendo casi constantemente ó lluvia ó nieve, sin ver nunca un rayo de tífico sol que venga á solarnos.

Estamos en pleno Carnaval; pero la verdad es que nadie lo disfruta. El martes gordo

pasará desapercibido, y entraremos de lleno en la Cuaresma, preguntándose todo el mundo si es cierto que el Carnaval se ha dejado ver por estas calles. En realidad, lo que habrá ocurrido es que, temeroso de atravesar nuestros boulevares, llenos de agua y lodo á causa de la lluvia y nieve que no han dejado de verter las nubes en todo el día, se ha recogido cuidadosamente en las cercanías de París, ocultándose á la curiosidad de los pocos que acechaban su triunfal entrada, para venir á refugiarse por la noche en brazos de Terpsicore en la multitud de salones y saloncitos que le tienen preparado albergue para celebrar con los bailes y festejos de costumbre su ruidoso y pasajero advenimiento.

Y después... nada. Todo se habrá reducido á una noche de orgiástico bullicio. Ni mascaradas por las calles, ni cabalgatas; esto está desde hace mucho casi suprimido en París. Las costumbres se han modificado y van entrando por el camino de la seriedad. Para concluir con las mascaradas carnavalescas de día, bastará con que el tiempo y la atmósfera se empeñen en ello. Media docena de años de llover durante los tres días llamados de Carnaval, y este renuncia para in eternum á volver á visitar la capital del mundo civilizado.

El asunto verdaderamente importante del día, y del que se ocupan con singular detención todos los periódicos, es la discusión y el voto que tuvieron lugar ayer en la Cámara.

Discutiábase los créditos llamados del Tonkin, y desde el primer momento vióse que este asunto sería un verdadero descalabro para el Gobierno. En efecto, todos los oradores que intervinieron en el debate—debate que fué por demás interesante, por las declaraciones que se hicieron y por los incidentes á que dió lugar—se manifestaron hostiles á la votación de los veinte millones pedidos. Solo el subsecretario de las Colonias Mr. Felix Faure en la defensa de dichos créditos, natural era que sus fuerzas se agotaran y concluyera al fin por declararse poco menos que vencido. Mr. Ferry quiso intervenir indirectamente provocando algunas interrupciones; pero pronunciadas las primeras palabras hubo de convencerse de su impopularidad en la mayoría de la Cámara, y acabó por tomar el buen partido de callarse, no sin haber sido objeto de una manifestación por parte de muchos diputados, en un sentido que no aprobamos por lo incorrecta en cuanto á la forma, pero que debió persuadir una vez más al jefe de los oportunistas de su poca autoridad política en el Parlamento.

Pusieron á votación los créditos, y los créditos fueron rechazados. Entonces se levantó Mr. Tirard á declarar que el Gobierno estaba dispuesto á aceptar todas las economías que quisiera la Cámara. En consecuencia, propuso que los veinte millones pedidos en el proyecto quedaran reducidos á 19.800.000 francos. Esa reducción de 200.000 francos, pareció á muchos diputados un poco risible; pero habiéndose mezclado en la discusión la idea de patriotismo, hubo una especie de reacción en la Cámara y la reducción quedó votada, si bien por la insignificante mayoría de 8 votos. A consecuencia de esa discusión y de ese voto de ayer, declábase hoy que el Subsecretario de las Colonias iba á presentar la dimisión. En cuanto á Mr. Tirard y á sus otros colegas de ministerio ¿podrán resistir la discusión de todo el presupuesto sin que venga un nuevo voto y les obligue á dejar sus carteras?

Una aventura novelesca.

Una modista joven y bonita, Paulina A... y un obrero llamado Gustavo G... se veían reducidos á inventar las mismas estratagemas que Romeo y Julieta para burlar la vigilancia de los padres de ella.

El sábado se habían dado una cita, pero á fin de evitar los peligros de la escalera de la casa, ideó Paulina descolar desde su balcón del tercer piso á una callejuela las sábanas y mantas de su cama anudadas para que pudiera subir Gustavo.

A la altura del segundo piso llegaba éste, cuando Paulina fué arrastrada por el peso cayendo ambos sobre los adoquines. Allí los recogieron con grandes heridas y fueron conducidos al hospital de San Luis. Un idilio que acabó en tragedia.

Noticias varias.

—En el Consejo de ministros celebrado el día 14 se ha firmado un decreto creando en Trancerville (Sena-Inferior) un puerto de refugio y concentración de torpederos.

—Un corresponsal de *Le Temps* dice des-

de Madrid que así que vió publicado en *L'ais* el supuesto tratado hispano-alemán fué á informarse de un miembro del Gobierno el cual le autorizó para que desmintiera formalmente la existencia de semejante tratado.

—Comienzan á causar inquietud y resaca en Turquía los armamentos que está llevando á cabo Rusia en los puertos del mar Negro.

—La noticia de que el Kronprinz ha tenido espantos sanguinolentos ha concluido con las pocas esperanzas que había de que salvara.

SECCION MERCANTIL.

Habana 25 de enero de 1888.

Azúcares.—Nuestra última revista fué el 15 del actual. Las noticias desfavorables del mercado de Londres, anunciando cada día una nueva reducción en los precios de la remolacha, han determinado baja en nuestro mercado, mostrándose los compradores cada vez menos animados para operar y haciendo menores ofertas, á lo cual ha contribuido muy directamente la actitud de la «Liga de Refinadores» de Nueva-York, que ha mostrado muy poca animación para comprar, y sus limites han sido más bajos que á los tipos á que se ha podido aquí constantemente comprar. Bajo la influencia de los factores expresados, las transacciones han sido limitadas, alcanzando las centrifugas los precios de 6 1/4 á 6 3/4 rs., polarización 95 á 97. Al cerrar, un tono más flojo prevalece por la nueva baja de los mercados consumidores, pues el de Londres cotiza remolacha 88 á 144 y de Nueva-York solo pagan por centrifugas 96 3/4 1/4 á 35 1/6 coste y flete. Estas noticias han encalmado el mercado y los precios deben considerarse nominales.

En los de la costa también han sido de escasa importancia las transacciones efectuadas. Las centrifugas de alta polarización, aptas para los mercados de la Península, en abundancia; pues las que van llegando al mercado, en su mayor parte estaban vendidas con anterioridad. Las ventas efectuadas en la decena que se han hecho públicas, han sido las siguientes: 1.000 sacos centrifugas, polarización 97, á 6 3/4 reales @; 2.000 sacos ídem (300 existentes), polarización 96 1/2, á 6 1/2 reales; 1.000 sacos ídem (600 existentes), polarización 96, á 6 4/10; 556 sacos ídem, polarización 96 1/2, á 6 5/10; 1.000 sacos ídem (400 existentes), polarización 95 reales á 6 4/10; 2.000 sacos ídem, polarización 97, á 6 5/8; 7.000 sacos ídem, polarización 96, á 6 1/2 reales; 1.000 sacos, polarización 96, á 6 5/2 1/2; 1.300 sacos, polarización 96 6/10, á 6 2/6 1/2. En pagados y azúcares de tren sabemos haberse vendido 148 cajas B. E.; 389 cajas B.; 215 ídem B.; 45 cajas C.; en junto 797 cajas del ingenio «Luisa» á 8 3/4 reales, con destino al consumo. La existencia en nuestros almacenes es de

CAJAS.	SACOS.	BOCOYES.
1888	7.603	51.489
1887	15.606	119.693
1886	4.961	87.053

La exportación para la Península desde 1.º de Enero es de

CAJAS.	BOCOYES.	SACOS.
1888	579	424
1887	584	53
1886	1.400	156

Aguardiente de caña.—Escasas existencias y los precios rigen firmes. Cotizamos \$ 29 1/2 pa castaño, lista para embarque, 22º Cartier, \$ 28, pipa de id. 21º; \$ 34; los 125 galones, casco roble 21º; \$ 44, los 125 galones, casco roble 30º; \$ 60, alcohol de 40º.

Harinas nacionales.—En la decena se han importado 3.428 sacos por el vapor «Navarro» de Santander, consignados á 7 casas de este comercio. Los tenedores deseosos de realizar, hacen presión en los compradores que en vista de las ofertas que por muchos conductos se les hacen, se muestran cada vez más retraídos para operar y sólo compran lo más preciso, confiados que en todo momento hallarán lo que necesitan por la actitud en que se han colocado los vendedores. Ha sido difícil colocar aún á \$ 9, sacos de 8 @, clases frescas de Santander, pues culamos que sólo se han vendido 1.500 sacos pero nos inclinamos á creer, que en plazo no lejano, los precios puedan tener alguna mejora, á medida que vayan disminuyendo las existencias en primeras manos, que las culamos en 20.000 bultos.

Americanas.—Los arribos de estas clases en la decena ascienden á 775 sacos por varios vapores de New-York y Nueva Orleans. La demanda es poco activa y cotizamos de pesos fuertes 9 1/2 á 10 1/2, según clase.

Cambios.—Flojos: Londres 60 dtv 19 1/2 á 19 3/4; Franco 60 " 4 3/4 á 5; Nueva York 60 " 8 1/4 á 8 1/2 p. oro; Nueva York 3 " 9 1/4 á 9 1/2 p. oro; España, nominal. Oro español 140 á 140 1/4 premio. L. R. y C.

El Corresponsal.

L. R. y C.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 15.

«The Times» se muestra hoy receloso respecto de la actual situación de Europa. Recuerda los sucesos de 1870 que comenzaron con las diferencias entre Francia y España sobre la candidatura del Príncipe Leopoldo de Hoenzollern.

Dice que muchas personas van a suponer ahora que las dificultades franco-italianas no son más que el resultado de un plan maquiavélico, ha tiempo premeditado por el Príncipe de Bismarck, para producir un rompimiento entre Francia y las potencias coaligadas.

Un despacho de Viena que publica «The Standard» considera segura la celebración de una próxima alianza entre Francia y Rusia.

Dice que el discurso electoral pronunciado por el señor Flourens, ministro de negocios extranjeros, en Briançon lo demuestra claramente.

Londres 15.

«The Times» da hoy una noticia de grande importancia, la cual, de resultar cierta, dispararía todo motivo de recelos entre la Gran Bretaña y Rusia y dejaría aisladas á Alemania, Austria é Italia en frente de Francia y del gran Imperio del Norte.

Dice que en la entrevista que celebró el emisario inglés Lord Churchill con el Czar, este acogió calorosamente el plan de la política inglesa que aquel le expuso.

Según dicho plan, Inglaterra dejaría á Rusia completa libertad de acción en Europa, y en cambio, el gobierno de San Petersburgo renunciaría á proseguir sus conquistas en el Asia Central y aún permitiría á la Gran Bretaña que se anexionase el territorio del Afganistan.

Puesta á cubierto la integridad de la India y seguras las comunicaciones con aquel rico imperio, con el dominio de los ingleses sobre el Egipto, ninguna dificultad podría haber por parte de la Gran Bretaña en que los rusos combatesen en Europa contra la hegemonía de Alemania. Por el contrario si los rusos perdiesen su influencia en Europa, habría el peligro de que tratasen de reconquistarla en el extremo oriente en menoscabo de los intereses británicos.

Resulta por lo tanto, que si Inglaterra se pone de acuerdo con Rusia sobre la cuestión de Asia, no puede convenirle adherirse á la triple alianza.

Por de pronto el subsecretario de negocios extranjeros Fergusson ya negó ayer terminantemente en la Cámara de los comunes que exista compromiso alguno con Austria, Alemania é Italia, que implique una acción militar por parte de la Gran Bretaña.

Paris 15.

El ministro señor Flourens continúa su campaña electoral.

Esta mañana ha llegado á Capdome son numerosos los partidarios de la candidatura de su contrincante el señor Euziere, quien es Alcalde allí y consejero general (diputado provincial.)

El señor Flourens desde que se apeó del tren ha sido testigo de las manifestaciones organizadas á favor de su adversario.

San Remo 15.

El Príncipe heredero de Alemania ha pasado bastante mal la noche última, quejándose de fuertes dolores de cabeza.

Por lo demás, según dicen los médicos, el estado general del ilustre enfermo es satisfactorio.

Hay sin embargo un hecho que ha llamado la atención y es que el doctor Mackenzie que tenía anunciado para hoy su regreso á Londres ha suspendido el viaje.

Paris 15.

Ha estallado un voraz incendio en el subsuelo del pabellón de los Grandes Mercados, destinado á las carnicerías de las aves.

Se teme que el fuego se propague á las demás dependencias.

Los bomberos están haciendo grandes esfuerzos para aislar el fuego.

Un gentío enorme invade las avenidas de los mercados.

Quantas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neuralgias, la salud, fiebres, reumatismos, gota, acongen con entusiasmo las nuevas cápsulas de Quinina Pelletier, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de tragar que las oblas medicamentosas y el nombre de Pelletier impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón. HERNAN-CORTÉS, 2.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 16.—11:30 n.

En el Congreso, el diputado señor Alvear pidió al Gobierno que atendiera la reclamación del Ayuntamiento de Molledo, concediéndole una cantidad del fondo de calamidades públicas. Contestóle el ministro, señor Albareda, accediendo á dicha petición.

Madrid 16.—11:45 n.

Ha comenzado en París la vista del proceso incoado contra Mr. Wilson. El fiscal acusale de complicidad en un delito de estafa.

Impónese la necesidad de estirpar la laringe al Kronprinz.—Dos médicos de los que le asisten vacilan en llevar á cabo la operación y piden un plazo de tres semanas para resolver, pasadas las cuales, dicen, decidirán.

El ministro francés Mr. Flourens, recorriendo su distrito electoral, ha sido silbado por el pueblo. Creese, sin embargo, que ganará la elección.

Madrid 17.—12:30 m.

La sesión del Congreso muy animada.

El señor Romero Robledo interrogó al gobierno acerca del asunto relacionado con el duque de Montpensier, negando que los reformistas hayan tomado parte alguna en las intrigas que se les atribuyen.

El señor Sagasta le contestó afirmando que los reformistas, por más que lo niegue el señor Romero Robledo, han tenido parte muy activa en dichas intrigas.

Dijo que particularmente había aconsejado al duque que suspendiera su viaje á España por altos motivos, ajenos en un todo á las intrigas de partido, y añadió que, siempre que lo creyera necesario, le prohibiría oficialmente su regreso.

No satisfecho el Sr. Romero Robledo con las manifestaciones del Sr. Sagasta, explanó su interpelación diciendo, que los artículos publicados por «El Liberal» sobre la intriga de la familia de Orleans, merecen que se instruya un proceso.

Protestó nuevamente de que los reformistas tomen parte en intriga alguna, lamentándose de las censuras que la prensa dirige á su partido presentándole como sospechoso y deseando alcanzar el poder recurriendo á malas artes.

Recuerda las palabras del señor Montero Ríos que dijo, que cuando salieran del poder los fusionistas vendrían á sucederles los conservadores.

Concluye su interpelación dirigiendo al gobierno encubiertas amenazas.

El señor Sagasta dice que esta

cuestión no ha sido iniciada por la prensa ministerial y que nada tiene que ver con lo que hayan dicho los periódicos «La Libertad» y «Le Temps».

Rectifican ambos señores y tercia en el debate el general López Dominguez.

Protesta de su adhesión y de la del partido reformista á la reina regente, y termina diciendo:

«Si os obstináis en presentarnos como sospechosos para las instituciones, vuestra será la responsabilidad de todo lo que suceda.»

Intervienen los ministros señores Moret y Albareda, dando con esto fin al debate.

El señor Romero Robledo pidió se le reservara el uso de la palabra para dirigir mañana una interpelación acerca de los sucesos de Rio Tinto.

Siguió después la interpelación del señor Lastres con motivo del asunto de la indemnización á Mora, hablando los señores Moret y Gil Berges.

Madrid 17.—12:45 m.

En el Senado el señor Tribes interpelló al Gobierno con motivo de los banquetes celebrados por los republicanos el día 11 del actual, aniversario de la proclamación de la República.

Contestóle el Sr. Alonso Martínez diciendo que en ninguno de los banquetes se había faltado á la ley, y que, por lo tanto, el Gobierno no había tenido necesidad de intervenir.

Después siguió discutiéndose el Jurado.

Madrid 15.—6 n.

El señor Puigcerver leyó á primera hora los proyectos de Hacienda.

En ellos se recarga el impuesto que pagan los alcoholes y petroleos á su introducción y se rebaja el de consumos.

Respecto á la contribución territorial se rebajan la de la riqueza rústica y pecuaria, dejando á la urbana con la misma cuota contributiva.

Recargarse en un ciento por ciento el impuesto de cédulas per onales á los mayores de 14 años, que la pagarán solo dos grados inferior á la que corresponda al cabeza de familia.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 15	Día 16
6:50 tarde.		
4 por 100 interior.	00:00	66,25
exterior.	00:00	68,15
amortizable.	00:00	84,25
Billetes hipotecarios de Cuba.	00:00	98,85
Acciones de ferrocarriles del Norte.	00:00	60,75
Id. del Banco Hispano Colonial.	00:00	87,50
Id. del Crédito Mercantil.	00:00	45,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	00:00	54,05
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior.	66:35	66,35
exterior.	68:35	68,20
amortizable.	84:20	84,25
Billetes hipotecarios de Cuba.	98:45	98,50
Acciones del Banco de España.	407:00	405,75
Acciones tabaqueras.	109:75	109,50
Cambio sobre Londres.	25:55p/£	25,83p/£
Idem sobre Paris á 8 div.	170% b	170% b
PARIS.		
6:30 tarde.		
3 % francés.	00:00	81,95
Consolidados ingleses.	00:00	102,25
4 % exterior español.	00:00	67,10
4 1/2 % ..	00:00	
BOLSIN.		
Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior.	66:30	66:35

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2:50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0:25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

IMPORTANTE A LOS FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS.

Placas secas al gelatino-bromuro de plata, preparadas por Ed. Beernaert.—Las mejores y más rápidas que se conocen.—Único y exclusivo depósito para la venta en esta provincia, Plaza Vieja, 4, Fotografía de Leandro.

CASA DE HUÉSPEDES DE LA SRA. VIUDA DE ARRARTE

2, Muelle, 2.—SANTANDER. Esta casa situada, en el mejor sitio del Muelle, con magníficas vistas al mar, ofrece á sus favorecedores, espaciosas y cómodas habitaciones con esmerado servicio.

ALMACEN DE VINOS al por mayor y menor

DE SANTIAGO GANZO, CALLE DEL MEDIO, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que en el local recientemente instalado en dicha calle encontrará Vinos puros de las más acreditadas bodegas de Santa Cruz de Mudela, Rioja y Valdepeñas á precios económicos.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

SUSTITUCION.

Se proporcionan sustitutos á los quintos del actual reemplazo que por suerte les correspondan servir en Ultramar y quieran sustituir su plaza; á precios muy económicos y con todas seguridades. Dirigirse á Angel Espina, Cuesta del Hospital, número 2, 3.º

17, BLANCA, 17,

GRAN SURTIDO EN GENEROS DE PUNTO DE LANA Y ALGODÓN. Chalecos, camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, blancos y negros. Alfombras, mantas, plaidos abrigos é impermeables para señora.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17.

AVISO.

Se venden carretillas de mano á la inglesa á 18 pesetas una; cascadores y molinos para granos, café, cortezas y demás productos desde 30 pesetas á 1.000 pesetas y una BOMBA centrífuga de 5 centímetros, diámetro.

BURGOS, 36.—SANTANDER. JAVIER HONTAVILLA.

Empresa de vapores M. SAENZ Y COMPAÑIA.

SEVILLA. SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo.

CARPIO

es el destinado á salir de Santander el sábado 18 del corriente. Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Sevilla, Cadiz, Huelva y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Dorica é Hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7

SE VENDE

una casa sita en la calle de San Fernando. Dirigirse para sus informes, á la calle de Atarazanas, 17, principal.

NO MAS CANAS! ACEITE DEL SERRALLO

Unico restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color; no contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparados únicamente por Prudencio López, Santa María, 2, Jerez de la Frontera. Se vende en la peluquería de D. Teodosio Saenz, Hernán Cortés, 2.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS

59 y 60 Cornhill.—Londres Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2 1/2 por 100 de comisión.

Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

La Bandera Española.

Línea de vapores correos-españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 22 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

PUERTORRIQUENO,

Su capitán señor Martorell. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera é hijo, Muelle, 19.

ALMANAQUE-INDICADOR DE EL ATLANTICO PARA 1888.

3 PESETAS.

2 PESETAS Á LOS SUSCRITORES DE EL ATLANTICO EN LA ADMINISTRACIÓN.

PUNTOS DE VENTA.

Paragüería de Matías Ruiz, Ribera 1.

Sres. Casado Hermanos, calle del Puente.

Higuera y Blanchard, Blanca 17.

Paraiso de los niños, Blanca 19.

Manuel Martinena, Plaza de la Constitución 4.

Teleforo Nacarino, San Francisco.

Manuel Martinena, San Francisco.

Francisco Pedraja, dorador, Correo.

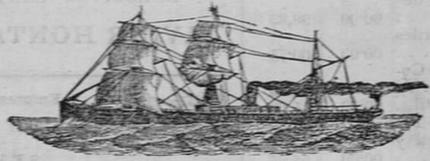
Kiosko-estanco de Becedo. Administración de EL ATLANTICO.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

EL NIÑO RAFAEL TORCIDA TORRE, DE 8 AÑOS DE EDAD, HA FALLECIDO. Sus padres Andrés y Rosario, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde desde la casa mortuoria, calle de Búrgos, núm. 1, al cementerio. Santander Febrero 17 de 1888. No se reparten esquelas.

CUARTO ANIVERSARIO DE Doña Rosa Gómez Pérez, VIUDA DE MENDOZA. Todas las misas disponibles que se digan el sábado, 18 del corriente, en la iglesia de la Compañía, serán aplicadas por su eterno descanso. Sus hijas, hijos políticos y hermanos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. Santander 17 de Febrero de 1888.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Febrero saldrá de este puerto el magnifico vapor de 8.600 toneladas, nombrado SAINT GERMAIN,

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

VILLE DE MARSEILLE, CAPITAN VIEL.

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

LABRADOR,

y del 29 al 1.º de Marzo para SAINT NAZAIRE, el

LAFAYETTE,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, Muelle, 30

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y Cia, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

PRIMERA CASA

EN IMPERMEABLES INGLESES GARANTIZADOS. ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS

Esta casa no tiene sucursal en la venta de sus acreditadísimos

IMPERMEABLES INGLESES.

COLINAS Y BOTIJA,

SUCESORES DE

B. MIERES.

PUENTE 8, SANTANDER.

GUARNICIONERÍA.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

El aceite del Serrallo y La Jerezalima son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba.

El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE

MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.

V. Valderrama y C.ª, Santander.

600 A 1.000

pesetas de beneficio al mes, podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Chneider, inventor y fabricante, en Paris, 22, Rue d'A. maitlé, 22, en Paris.

ENFERMOS DE LA VISTA



El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSE.

Puntos de venta: Droguería de los señores N. Porrúa é hijos.—Santander.

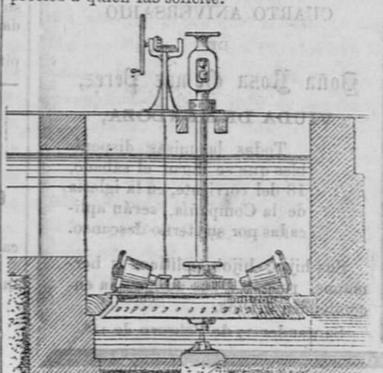
FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

TURBINAS,

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.



UNICA V. DIANUADO CAMISERIA A LA MEDIDA-CORBATERIA. BLANCA, 17. PIGULIA I BLANQUITANO

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano. CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde a fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de talleres.—Darán razón en esta imprenta.



TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda), SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredido, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros. SECCION DE GASEOSAS PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ DE SANTANDER FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, Grog AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase. LIMONADA INGLESA (PATENT) (EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL).

AGUA DE SELTZ fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTS. IMPORTANTE. Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON. D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (quina Ruilasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartaco, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclan, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesidad de extraer los raigones.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacifico. Próximas salidas de los magnificos vapores de esta Compañía. De Burdeos, el 11 y 25 de febrero y 10 y 24 de marzo. De Coruña, el 13 y 27 de febrero y 12 y 26 de marzo. De Vigo, el 14 y 28 de febrero y 13 y 27 de marzo. PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO. Dirigirse para informes á los señores Derriga é Hijos y Botín, de Santander.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas Puente, 8.

EL ATLANTICO, PERIÓDICO DIARIO. REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, Plaza de la Libertad, número 1, SANTANDER.

SUSCRIPCIÓN.—CAPITAL: 5 pesetas trimestre.—20 pesetas al año.—FUERA DE LA CAPITAL, 5'50 trimestre.—22 el año.—EUROPA Y ANTILLAS, 10 pesetas trimestre.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL Y FILIPINAS, 15 pesetas trimestre. Anuncios y comunicados.—Gran tirada. Número suelto, 5 cénts. de pta. De venta en los principales pueblos de la provincia.

EL ATLANTICO, GRANDES TALLERES DE

imprensa, litografía y encuadernación.

IMPRESA, LITOGRAFIA, Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, etc.

ENCUADERNACION. Libros de Comercio de todos tamaños y clases; Carpetas estampadas para proyectos; Encuadernación de toda clase de libros; Encuadernaciones de lujo; Papel de toda clase de rayado.

Administración general, Plaza de la Libertad, 1.